

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 15 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3018/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Guadal solar Uno, S.L.  
Domicilio: Paseo Alameda, 4-1, 46010 Valencia.  
Emplazamiento de la instalación: Paraje Cuartillos. Parcela 23 del polígono 119.  
Término municipal afectado: Jerez de la Frontera (Cádiz).  
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

#### Características fundamentales:

- Planta Solar «El Rancho» de 44,00 MW de potencia instalada (AT-14198/20).
- Generador Fotovoltaico:
  - Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor con dos filas en vertical de 68 módulos.
  - 102.414 módulos fotovoltaicos de 580 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 220 inversores de 200 kW y 20 centros de transformación de 2.500 kVA.
- Centros de Potencia:
  - 20 centros de potencia de 2.500 kVA, formado por transformador y protecciones.
  - 220 inversores string de 200 kW de potencia nominal.
- Red de Media Tensión:
  - 4 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 150 y 630 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia con la SET Guadal solar 220/30 kV.
- Infraestructura de Evacuación (AT-14336/20 y AT-14337/20).  
Las infraestructuras comunes serán compartidas con Generadora eléctrica V, S.L., y Energías Renovables de Gladiateur 45, S.L.
- Subestación Transformadora de 30/220 kV, denominada «Guadal solar».
  - Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, 2 posiciones de línea, 1 posición de transformador, 1 posición de barras y 1 posición de línea de reserva.

- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 1 posiciones de acometida de transformador, 3 posiciones de línea, 1 posiciones de medida y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
  - Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
  - Sistema de medida y comunicaciones.
- Línea aérea de 220 kV hasta el Nudo Mirabal 220 propiedad de REE.
- Tipo: Línea eléctrica aérea.
  - Tensión: 220 kV.
  - Longitud: 3,315 km.
  - Tipo Conductor: Aluminio-Acero 402-AL1/52-ST1A (LA 455).
  - Número de circuitos: 2.
  - Número de cables: 3.

**OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS:**

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Cañada de Garciagos y de Bornos	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 15 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.